



SOLICITUD DE ENTRADA EN LA FEB DE LA ENTIDAD:

- 1. Copia de los estatutos actuales de la asociación (redactados al amparo de leyes nacionales o autonómicas de asociaciones), firmados y debidamente registrados en el organismo competente del Estado o de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 2. Copia del acta fundacional de la asociación y composición de la Junta Directiva fundacional (relación de miembros).
- 3. Copia de la Tarjeta NIF de la asociación, expedida por la Agencia Tributaria Estatal o, en los casos de Navarra y del País Vasco, por sus entes fiscales homólogos.
- 4. Memoria de actividades de la asociación referida al último año o campaña, incluyendo también información sobre las publicaciones editadas por la entidad en dicho período. Igualmente se incluirán datos sobre el número de socios de la asociación, y tipología de los mismos, al cierre de año o campaña.
- 5. Copia del acta de la asamblea de socios en la que se toma la decisión de solicitar la inscripción en la Federación Española de Belenistas.
- 6. Composición de la actual Junta Directiva de la asociación, acompañada de una carta formal, firmada por sus miembros, solicitando la entrada y comprometiendo su pertenencia a la Federación Española de Belenistas al menos mientras dure su mandato. Información de la fecha en que la actual Junta Directiva tomó el mando y fecha aproximada en la que deberá producirse la renovación legal de la misma.
- 7. Impreso de "Autorización de Domiciliación Bancaria" para el cargo de las cuotas anuales de la FEB, y...
- 8. Ubicación de los locales (talleres, almacenes u oficinas) de la asociación (localidad, calle, código postal), y formas de contactar con ella: apartado postal, teléfonos fijos o móviles, fax, e-mail, web y redes sociales.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y ECONOMÍA:

Firma del Vocal de la Comisión:

Fecha solicitud entrada FEB:

Fecha reunión Comisión / Dictamen:

Fecha decisión Asamblea FEB: